

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 018-2023**

En la sede del Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana, el día miércoles 13 de septiembre de dos mil veinte tres, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.
- 5.- Análisis sobre programa de actividades por festividades de parroquialización de Ayacucho.
- 6.- Socialización sobre realización de asamblea de presupuesto participativo 2024, conforme al art. 215 del COOTAD.
- 7.- Clausura de la sesión.

La Señora presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. Para su aprobación mociona el Sr. Junior Roldán, siendo apoyada la moción de manera unánime por los Señores Vocales del Gobierno Parroquial y consecuentemente aprobado el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **1.- Constatación del quórum.** Con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Sr. Jefferson Adrián Cedeño Velásquez, Sr. Maximino Bienvenido Loor Loor, Ing. David Alexander García García, Sr. Junior Ronny Roldán Roldán y Lic. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **2.- Instalación de la sesión.** La Señora presidenta da por instalada la sesión siendo las 19H30. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** La Lic. Yaneth Cevallos Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho solicita al secretario dar lectura del acta de la última sesión ordinaria. A continuación, el secretario procede a hacer lectura de la misma, y una vez concluida su intervención la Señora presidenta del GAD Parroquial pone consideración de los señores miembros, por lo que seguidamente mociona su aprobación el Sr. Bienvenido Loor, siendo apoyada la

moción por el Sr. Junior Roldán y aprobada de manera unánime por los señores miembros de la junta parroquial. La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.** La Lic. Yaneth Cevallos, inicia su informe mencionando los **oficios enviados:** DOCTOR JORGE VÉLEZ SAETEROS- DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD AYACUCHO. - Se le invita a la participación del centro de salud con una BRIGADA MÉDICA Y UNA FERIA DE SALUD, el día lunes 2 de octubre del 2023, en la explanada del parque central de la parroquia Ayacucho, en alusión a las actividades programadas por la conmemoración de parroquialización. SUBT. LUIS PUMA-UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA AYACUCHO. - Se le solicita se gestione la presentación de un show de adiestramiento canino de la Policía Nacional, así como también un SHOW DE PAQUITO POLICÍA, para el día jueves 5 de octubre del 2023, a partir de las 09H00 en la explanada del parque central de la parroquia Ayacucho. SUBT. LUIS PUMA-UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA AYACUCHO. - Se le solicita se gestione a través de su intermedio, la participación de la banda de la Policía Nacional en el Desfile Cívico Militar Estudiantil, a desarrollarse por las principales calles de la parroquia Ayacucho, el día jueves 12 de octubre del 2023. DOCTOR GREGORIO MACÍAS RUPERTI ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. - solicito a usted de la manera más respetuosa disponga a quien corresponda se realicen trabajos de mantenimiento en el parque central. El mantenimiento consiste en lo siguiente: Pintura general de las estructuras, Instalación de puente peatonal de madera sobre piscina, Arreglo de luminarias, Arreglo de pileta de agua. INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, ETC. - hacemos la cordial invitación para que vuestra institución participe en el PREGÓN de apertura de fiestas, el día viernes 29 de septiembre del 2023 a partir de las 16H00, así como también en el DESFILE CÍVICO ESTUDIANTIL, el día jueves 12 de octubre del presente año a partir de las 09H00. INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNAS, ETC. - Me dirijo a ustedes para solicitarles de ser posible nos honren la con la participación de UNA CANDIDATA A REINA DE AYACUCHO, para el periodo 2023 - 2024 representado a vuestra entidad. AUTORIDADES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA, CANTÓN Y PROVINCIA. - Se le hace cordial invitación a cada una de las actividades que se realizarán en homenaje a nuestra querida parroquia Ayacucho, por la conmemoración de sus 138 años de vida política. DOCTOR GREGORIO



MACÍAS RUPERTI - ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. - me dirijo a usted para solicitarle de manera respetuosa disponga a quien corresponda, el traslado de una cuadrilla de trabajadores bajo la supervisión técnica institucional incluyendo el material necesario, a fin de que subsanen la explanada del parque central (alrededores del parque), y a lo largo de calle Gregorio de Abarzuza (calle del centro de salud) espacios que presentan adoquines levantados y otros por debajo del nivel normal de tránsito. INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNAS, SECTORES DE LA PARROQUIA,ETC. - Me dirijo a ustedes para solicitarles de ser posible nos horren la con la participación de UNA CANDIDATA A NIÑA AYACUCHO, para el periodo 2023 – 2024 representado a vuestra entidad. Seguidamente la Lic. Yaneth Cevallos continua su informe mencionando los **oficios recibidos:** DEL MGS. PEDRO VLADIMIR GUAÑA BRAVO DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN – 4. - Se solicita delegar al servidor público que conforma el equipo técnico de la actualización del PDOT, al taller de socialización de los procesos de actualización/elaboración de los PDOT. - Día: 19 de septiembre del 2023. Hora: 09h30 a 14h00 Lugar: Universidad Eloy Alfaro de Manabí – ULEAM, (Manta). Facultad de odontología. CONAGOPARE MANABÍ. - Invita por su intermedio a los contadores o quienes hagan sus veces al curso presencial denominado: “Manual de Políticas y Procedimientos Contables parte 1”; cuyos ponentes serán funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, mismos que capacitarán en forma teórica y práctica, para garantizar la generación y entrega de la información financiera contable de manera oportuna a los organismos de control. El mencionado evento se llevará a efecto la semana del 11 al 15 de septiembre del 2023, en el horario de 08:30 am, hasta las 16:30 pm, en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí “ULEAM”. Continuando con su informe, la señora presidenta menciona que, en el tema vial, se ha solicitado al Gobierno Provincial una máquina motoniveladora con la finalidad de intervenir en el mejoramiento de caminos principales de comunidades de la zona alta, como Peña Ancha, Cerro viejo y Tablada de Peminche, manifestando que luego de dichas intervenciones será puesta al servicio de las demás comunidades para abrir cunetas. Así mismo menciona que en la vía Río Ciego – El Cerezo está también trabajando una retroexcavadora en el mantenimiento de dicha vía. A continuación, la señora presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Análisis sobre programa de**

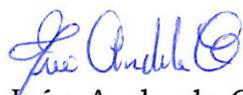
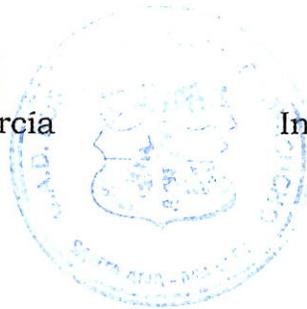


**actividades por festividades de parroquialización de Ayacucho.** La Lic. Yaneth Cevallos expresa que luego de haberse realizado la reunión con autoridades y representantes de instituciones para determinar detalles de cada una de las actividades a realizar por las festividades de parroquialización de Ayacucho, se debe continuar analizando y determinando aún más detalles, para lo cual la señora Presidenta procede a mencionar cada una de las actividades definidas, centrándose más que nada en las que son responsabilidad del GAD y conllevan mas organización, por ejemplo en el caso del Pregón, recuerda al Ing. David García que tiene la responsabilidad de dicha actividad, por lo que le sugiere que sea planificada con algo de tiempo sobre todo en el tema de los bloques. Ella sugiere en general que se trabaje con el mayor tiempo posible y con el personal que crean necesario. En la actividad de la elección de reina también recomienda que se incentive a las instituciones para que postulen con candidatas, recordando que hasta el momento no hay ninguna inscrita y que hasta el día jueves 21 de septiembre es el plazo límite para la recepción de candidaturas, sin embargo, ella sugiere que si no hay ningún pronunciamiento se de una prórroga hasta el martes de la siguiente semana. Seguidamente continuó mencionando las siguientes actividades, como cuadrangular de fútbol, rutina de bailoterapia, feria de salud, exposición académica, elección de niña Ayacucho, evento que al igual que la elección de reina también va a depender de las postulaciones que existan hasta el plazo dispuesto, incluso menciona que dependiendo de la cantidad de candidatas se puede unificar la realización tanto de niña Ayacucho como de reina. La señora presidenta continuó exponiendo las actividades que hasta el momento estaban definidas, en el caso de la serenata al pueblo, se mencionó que se estaban consiguiendo cantantes y grupos a través de autogestión y diversos contactos, y en el caso de la sesión solemne, se recordó a las personas e instituciones a ser condecoradas, entre otros detalles, de esta manera la señora presidenta manifestó según lo planificado y lo que falta por definir para los próximos días se podrá enviar a finalizar la programación oficial a ser impresa y distribuida en trípticos, y en el caso de que se realicen cambios o definir más detalles de las actividades se convocarán a reuniones, por lo que pidió a los señores Vocales estar atentos, además de colaborar en lo que mejor se pueda para que todo se dé de buena manera. A continuación, la señora presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Socialización sobre realización de**

**asamblea de presupuesto participativo 2024, conforme al art. 215 del COOTAD.** Al respecto la señora presidenta recuerda a los Señores Miembros del GAD que se ha avanzado en el proceso de elaboración y aprobación del presupuesto institucional del 2024, y que de acuerdo al COOTAD, en su artículo 215, mismo que estipula que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley... por lo tanto se debe realizar el acto de la asamblea de presupuesto participativo. Ella menciona que hace mas de un mes atrás ya fue realizado esta actividad por el Gobierno Provincial de Manabí y por el GAD Municipal de Santa Ana, pero que no se lo realizó como se lo hizo en años anteriores, por lo que sugiere que se debe realizar seguimiento a esa situación, como ya fue mencionado en sesiones anteriores. La señora presidenta manifiesta que el Gobierno Parroquial de Ayacucho no se unió a la actividad, como era de costumbre en años anteriores porque según la normativa el plazo para realizarla es hasta el mes de octubre, por lo cual ella sugiere que como gad parroquial se deje la actividad participativa hasta después de las festividades de parroquialización, es decir hasta después del 12 de octubre del presente año. Ante lo mencionado los señores Vocales manifestaron estar de acuerdo con la sugerencia. La señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, la señora presidenta da por clausurada la sesión, siendo las 22H00, firmando para constancia de lo actuado la Señora presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario que certifica.



Lic. Yaneth Cevallos Garcia  
**PRESIDENTA**



Ing. Iván Andrade Cevallos  
**SECRETARIO**